

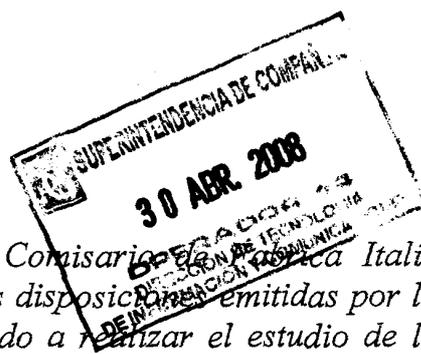
Quito , 14 de marzo del 2008.

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES
FABRICA ITALIA S.A
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de mis funciones como Comisario de la Sociedad Anónima y de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías he procedido a realizar el estudio de la empresa correspondiente al ejercicio económico del 2.007, por lo que puedo manifestar lo siguiente:



Analizados los expedientes y demás archivos vinculados con la administración de la compañía considero que ha cumplido con las normas legales vigentes , así como los estatutos, reglamentos y resoluciones emitidos por la Junta General de Accionistas.

El manejo y resguardo de los documentos que representan la propiedad de los activos y las obligaciones hacia terceros tienen un correcto manejo.

Los estados financieros a nivel consolidado y a nivel de Fabrica Italia S.A se provee de manera oportuna, así como los estados de caja, bancos, cartera, obligaciones, etc.

La compañía aplica principios contables de general aceptación, así como las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías.

CON RESPECTO A LA SITUACION FINANCIERA PUEDO MANIFESTAR LO SIGUIENTE:

El Estado de Resultados al cierre del ejercicio 2.007 es el siguiente:

A. INGRESOS	MILES DE DOLARES
VENTAS	US \$ 2,928,336,46
b. EGRESOS	
COSTO DE VENTAS	US \$ 2,547,927,25
MARGEN BRUTO	US \$ 380,409,21
GASTOS DE VENTAS	US \$ 50,674,82
GASTOS DE ADMINISTRACION	US \$ 71,204,90
OTROS EGRESOS	US \$ 34,601,95
OTROS EGRESOS	US \$ 87,503,44
C. A)-B) RESULTADO DEL EJERCICIO	US \$ 137,545,30

A nivel de resultados, la utilidad de la empresa es de US \$ 137 mil La rentabilidad sobre ventas es del 4.67%

Finalmente cabe indicar, que la administración ha cumplido con todas las obligaciones laborales, tributarias y del IESS así como las leyes y disposiciones vigentes.

Por todo lo expuesto anteriormente, considero que tanto el Balance General como el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2007, reflejan la realidad financiera de la empresa, lo que expreso la conformidad con dichos estados financieros.

Atentamente,


E. Francisco Ruiz E
COMISARIO

